CENTRO FINANCIERO Nº 1
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 1
Jefatura
*****

Asunción, 04 Agosto de 2015

Señor/es
CESAR MOSTAFA
Telefono: 441-149
Asunción - Paraguay

Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud/s. en referencia al procedimiento de la Licitación por Concurso de Ofertas N° 15/2015 "**ADQUISICIÓN DE REPUESTOS Y BATERÍAS PARA VEHICULOS",** realizada por la **UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 1 "COMANDO EN JEFE",** adjudicada por Resolución Nº 134/15 de fecha 03 de Agosto del Cte., a favor de la empresa**: AUTOMOTIVE S.A.I.E**

Así mismo, se les informa que para cualquier consulta al respecto de dicha adjudicación, podrán comunicarse con esta **UOC,** sito en las Calles Avda. Gral. Santos y Avda. Mcal López, de lunes a viernes a partir de las 07:00 a 11:30 y de 14:30 a 17:30 horas, como también se encuentran a disposición copias de los siguientes documentos:

- Informe del Comité de Evaluación; y
- Resolución de Adjudicación.

Atentamente.

CENTRO FINANCIERO Nº 1 COMANDO DEPARTAMENTO DE CONTRATACIONES

YELLY ELENO VEGA NUÑEZ
Cap. AVL. Jefe Dpto UOC Nº 1 COMANJEFE

Alejandro Mostafa.

[REPORTE DE TRANSMISION]

04 AGO. 2015 17:00

NO.	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	0255044114 9	04 AGO. 16:55	00'39	TRANS	01	OK

"2015 Centenario de la Creación de la Academia Militar Mcal Francisco Solano López"

CENTRO FINANCIERO Nº 1
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 1
Jefatura
*****

Asunción, 04 Agosto de 2015

Señor/es
AUTOMOTIVE S.A.I.E
Telefono: 510-480
Asunción - Paraguay

Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud/s. en referencia al procedimiento de la Licitación por Concurso de Ofertas N° 15/2015 **"ADQUISICIÓN DE REPUESTOS Y BATERÍAS PARA VEHICULOS",** realizada por la **UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 1 "COMANDO EN JEFE",** adjudicada por Resolución Nº 134/15 de fecha 03 de Agosto del Cte., a favor de la empresa**: AUTOMOTIVE S.A.I.E**

Al respecto**,** se solicita presentar los siguientes documentos para la firma del contrato:

- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el IPS o constancia de no estar inscripto en el IPS;
- Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de los Registros Públicos; y
- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de los Registros Públicos.

Así mismo, se les informa que para cualquier consulta al respecto de dicha adjudicación, podrán comunicarse con esta **UOC,** sito en las Calles Avda. Gral. Santos y Avda. Mcal López, de lunes a viernes a partir de las 07:00 a 11:30 y de 14:30 a 17:30 horas, como también se encuentran a disposición copias de los siguientes documentos:

- Informe del Comité de Evaluación; y
- Resolución de Adjudicación.

Atentamente.

TELLY ELENO VEGA NUÑEZ
Cap. AVL Jefe Dpto UOC Nº 1 COMANJEFE

Yohana Zayas

[REPORTE DE TRANSMISION]

04 AGO. 2015 17:02

NO.	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	DESPASA	04 AGO. 17:01	00'41	TRANS	01	OK